



Lubritecnic

CIA LTDA.

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA

LUBRITECNIC CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo, a los veintiocho días del mes de Julio del año dos mil veinte, siendo las 09h00. Se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria, con los Socios de la Empresa, en las Instalaciones de Lubritecnic Cia. Ltda., entre los socios: Sr. Marco Adarlicio Sarango Luna del 98% de la Compañía y el señor. Marco David Sarango Chuez, con el 2%.

Preside la sesión el señor Marco David Sarango Chuez en calidad de Presidente, actúa como Ad.hoc la Sra. Jessica Vélez,

Se procede a dar lectura del orden del día, sobre el cual, los socios se consideran lo suficientemente informados y que son:

- Constatación del quórum.
- Informe del Presidente
- Informe del Gerente
- Lectura y aprobación del Balance Período 2019.
- Lectura del Acta, aprobación y clausura.

Se procede con el **primer punto** del orden del día, que versa sobre la constatación del quórum.

Acto seguido, el Presidente solicita a la Secretaria verifique los socios que se encuentran presentes.

Acto seguido se verifica que se encuentran presentes las siguientes personas:

Socio	Capital	Porcentajes
Marco Sarango Luna	780	98%
Marco David Sarango Chuez	20	2%

Se constata la presencia del 100% de las participaciones y se valida la sesión, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y la Ing. CPA. Nelly García Contadora.

Una vez resuelto el primer punto se procede a tratar el **segundo punto** del orden del día, que versa sobre el informe del Presidente.

Se procede a dar lectura del informe, por la secretaria y se lo aprueba.

Una vez resuelto el segundo punto, se procede a tratar el **tercer punto** del orden del día que versa sobre el informe del Gerente.

Una vez que se da lectura del informe del Gerente, se lo aprueba.

Una vez resuelto el tercer punto, se procede a tratar el **cuarto punto** del orden día del que versa sobre la aprobación de Balances del Ejercicio Económico 2019.

Se cede la palabra a la Ing. Nelly García, quien da lectura de los estados financieros.

Luego de las preguntas y aclaraciones, sobre la información constante en los Estados Financieros, los mismos se aprueban. El Señor Gerente Marco Sarango, mociona que las utilidades correspondiente a los socios, no sean repartidas si no que sean reinvertidas en la en el negocio, Lo cual es aprobado por unanimidad.

Una vez resuelto el cuarto punto, se concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta correspondiente.

A las once horas se reinstala la Junta General Ordinaria y Universal se da lectura íntegra del acta.

Sin observación alguna, sobre el contenido o las decisiones válidamente adoptadas, se procede a la firma, para constancia de lo actuado en la ciudad de Santo Domingo, a los veinte días del mes de Julio del año dos mil veinte, siendo las 12:55.

Marco Sarango Luna
SOCIO

Marco Sarango Chuez
SOCIO

Jessica Velez
SECRETARIA AD-HOC